

## Escritoras a la sombra de seudónimos masculinos

María Isabel Villada Gil\*

Fecha de recepción: 26 de septiembre, 2021 | Fecha de aceptación: 2 de noviembre, 2021.

“Porque hay una historia que no está en la historia y que sólo se puede rescatar aguzando el oído y escuchando a los susurros de las mujeres”  
-Rosa Montero

En el contexto de la asignatura “Género, Cultura y Política. Aproximaciones teórico-metodológicas desde la investigación social” y en los diferentes espacios de promoción de lectura de la BPPDCA<sup>1</sup> en la Red de bibliotecas de Comfenalco Antioquia<sup>2</sup>, de la ciudad de Medellín, Colombia, se genera la propuesta de indagar sobre las mujeres escritoras que durante siglos debieron firmar con seudónimos masculinos, puesto que en el escenario de la literatura, específicamente en lugares de promoción lectora, los hombres toman protagonismo en el formato libresco, dejando de lado grandes obras literarias escritas por mujeres. Ante esta pregunta y con el objetivo de generar reflexiones que permitan poder identificar la necesidad de realizar lecturas reivindicando nombres femeninos que durante años han estado a la sombra de nombres masculinos en espacios de clubes de lectura y escritura, hemos llevado a cabo un proceso investigativo que ha desembocado en el presente documento.

Es importante comenzar señalando que las preguntas que nos atraviesan siendo mujeres se encuentran marcadas por experiencias –en su mayoría negativas– relacionadas con roles de géneros asignados en diferentes ámbitos de la sociedad. En el caso de la literatura, esto se traduce en la exclusión de la práctica creativa en torno a ciertos géneros literarios y en la imposibilidad de publicar, razón por la cual Dora Beatriz Barrancos, en su trabajo “Mi recorrido hasta la historiografía de las mujeres”, advierte sobre la necesidad de abordar los aspectos históricos que han determinado la exclusión y que posteriormente permitirían la visibilización de las mujeres en la vida pública:

La posibilidad de un solo movimiento intelectual sin acompañamiento emocional, y es particularmente inexorable tratándose de la disciplina histórica. Las preguntas son en realidad vibraciones, movimientos de estado, que conducen a vertederos que desentrañamos poniendo a raya los sentimientos, pero estos jamás desaparecen. Una historia sin pasiones es equivalente a abjurar de la condición humana. (13)

A lo anterior se suma la posibilidad de realizar preguntas sobre cómo la investigación académica y la práctica política se vinculan y de qué manera, como investigadores, nos encontramos atravesados por pasiones, afectos, intereses, luchas y necesidades de transformación social que pueden otorgar sentido a cambios genuinos en los espacios y entornos cercanos que habitamos.

---

\*María Isabel Villada Gil. Docente de la Institución Universitaria Politécnico Granacolombiano, promotora de la lectura, Magíster en Historia y Memoria por la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional de la Plata, investigadora del semillero/Taller L.E.O.

<sup>1</sup>Biblioteca Pública y Parque Cultural Débora Arango.

<sup>2</sup>Comfenalco: Caja de compensación familiar de Antioquia.



En el artículo “¿Es la mujer con respecto al hombre lo que la naturaleza con respecto a la cultura?”, la antropóloga Sherry Ortner invita a indagar sobre nuestros supuestos teóricos y a realizar investigaciones que permitan generar cambios del orden cultural y social, en este caso, en torno a las mujeres escritoras, centrando sus aportes en el ejercicio lecto-escritural con la intención de abrir las posibilidades de expresión en un campo en el que las mujeres se han desempeñado siempre de manera privada, mas no pública. Aun con esto, es posible identificar a lo largo de la historia a muchas mujeres escritoras que no abandonaron su pasión por la escritura y que fueron capaces de generar obras literarias destinadas a un público masivo, aunque estas debieron firmarse bajo seudónimos masculinos producto de los prejuicios sociales y los roles culturalmente asignados a las mujeres.

Un caso interesante de esta práctica fue la colombiana Soledad Acosta de Samper, nacida en 1833. Escritora relevante del siglo XIX y una de las más sobresalientes de América Latina, escribió cuentos, novelas, crónicas de viajes y ensayos en el marco de la construcción de la nación colombiana, espacio cultural donde la mujer era concebida como objeto del discurso patriarcal y donde su lugar de enunciación histórico se encontraba en la vida privada y protectora de la familia, desde donde Soledad y otras mujeres “reclaman una posición de sujeto histórico en el proceso de significación para la constitución de la nación” (Aguirre 23), encontrando en la escritura una forma de evidenciar y visibilizar sus propias experiencias personales.

En medio del contexto fundacional, Acosta se plantea contribuir a la tarea de construcción nacional a través de la publicación de novelas y biografías que califica como de “hechos personales y heroicos”, (Aguirre 23) resaltando el protagonismo de las mujeres a quienes aborda como un objeto de estudio con el potencial para representar los cambios sociales y personales de la época. Cabe mencionar que esta escritora se encontraba casada con José María Samper y contaba con los medios para difundir sus puntos de vista, puesto que su esposo –también escritor– reconocía en ella el intelecto y valoraba la paridad.

Dos obras conocidas de Acosta son “La pesadilla” y “La mujer”, trabajos que en su momento firmó bajo el seudónimo masculino “Aldebarán”. A lo largo de 35 años publicó cerca de cuarenta y ocho narraciones y veinte novelas distintas, la gran mayoría enmarcadas en la experiencia del siglo XIX en Colombia. Como escritora, destaca su capacidad para reflexionar sobre política internacional, al pronunciarse, por ejemplo, sobre la intervención de los Estados Unidos de Norte América o al declarar su decisión de no apoyar la separación de Panamá, posiciones por las cuales fue ridiculizada en una época donde se temía que la mujer recibiera educación, emancipación y la capacidad para sufragar. Si bien su matrimonio con Samper le permitía cierta visibilización, lo cierto es que experimentó el fenómeno de la republicación; particularmente con “La pesadilla”, texto originalmente publicado en 1872 bajo su seudónimo masculino y que eventualmente sería republicado bajo su nombre real.

Otro caso emblemático son las hermanas Brontë, las cuales no desistieron en su gusto por la escritura a pesar de la dura vida que enfrentaron. Originarias de Inglaterra, la familia Brontë estaba compuesta por seis hijos –cinco niñas y un varón– además de la madre María, y del padre, Patrick. Tras la muerte de María por cáncer de estómago, la familia quedó en manos de Patrick quien, dado su trasfondo conservador como pastor evangelista, descuidó a sus hijas para darle toda la atención al varón de la casa, siendo el único que contó con una educación privilegiada. Las niñas, en tanto, vivieron en internados de caridad y pasaron por diversos trabajos desde temprana edad, lo que era, sin embargo, común para la época.



Las hermanas, Charlotte, Emily y Anne escribieron en plena época victoriana, destacándose como mujeres singulares y capaces de escribir novelas poderosas y llenas de fulgor que despertaron conmoción por su fuerte voz literaria. Se cuenta que a los 20 años, Charlotte envió unos cuantos versos al poeta romántico Robert Southey, quien le contestó que los escritos eran buenos, pero “que la literatura no puede ser el objetivo de una mujer y no debe serlo” (Montero 211).

Este comentario hundió a Charlotte y confrontó a las hermanas Brontë con el estereotipo victoriano de que las mujeres “no debían escribir”, como lo menciona Rosa Montero en el libro *Historias de mujeres*. Aun así, las Brontë deciden autopublicar sus tres primeras obras en 1847, con gran éxito: *Agnes Grey* de Anne, *Jane Eyre* de Charlotte y *Cumbres Borrascosas* de Emily Brontë, fueron todas firmadas bajo los seudónimos de Ellis y Currer Bell. Conscientes de su posición social, las hermanas callaron por un tiempo su secreto hasta que finalmente decidieron confesarle a su padre Patrick –otro asiduo escritor de poemas religiosos y artículos sobre política– lo que habían hecho, recibiendo una buena acogida de su parte. De las tres hermanas, la primera en morir sería Emily en 1848, luego Anne un año después y, finalmente, Charlotte, quien sucumbiría a la fiebre tifoidea a los 39 años de edad en 1855.

La última mujer que deseamos mencionar es más contemporánea y ha generado múltiples controversias: Joanne Rowling, nacida en 1953, autora de la exitosa saga de libros *Harry Potter*, quien, durante la década de 1990, firmaba sus obras bajo el seudónimo masculino Robert Galbraith. La decisión de emplear un seudónimo masculino fue tomada por recomendación de las editoriales, quienes temían que el público juvenil rechazara los libros si descubrían que su autora era una mujer. Eventualmente, sin embargo, la autora optaría por dejar atrás este seudónimo, prefiriendo referirse a sí misma como J.K. Rowling, nombre con el cual figura en los libros de *Harry Potter*. El caso de Rowling es interesante porque ella revierte la decisión de mantener un seudónimo masculino a raíz del éxito que tuvo con sus obras, lo que, sin embargo, lleva a pensar: ¿qué sucede con las mujeres escritoras que no fueron exitosas y que no generaron divulgación por usar sus verdaderos nombres o por simplemente no tener acceso al espacio creativo?

En este sentido, conviene pensar en el fenómeno de los seudónimos masculinos como una práctica cultural que causa poco asombro o que, en palabras de Joan Scott, genera “lugares poco iluminados” que, sin embargo, son habitados y experimentados por sujetos escasamente considerados, como deja en claro el ejemplo de Delany y su propia experiencia como hombre negro y homosexual, quien considera relevante “romper un silencio público sancionado absolutamente” (45) para documentar la existencia de esas instituciones en toda su variedad y multiplicidad, y así convertir en histórico lo que hasta entonces había permanecido oculto de la historia. Se trata, en suma, de revelar espacios, lugares y experiencias que han determinado la invisibilización de las actividades de las mujeres en diferentes dimensiones de la sociedad, procurando con esto revertir dicha práctica.

De esta manera, es necesario mencionar que la “experiencia de la mujer” emerge en dos sentidos de análisis; por un lado, su visibilización ha ayudado a legitimar la crítica a las falsas afirmaciones de objetividad de los relatos históricos tradicionales, mientras que, por otro, el evidenciar la experiencia de la mujer al contar, retratar y sistematizar su propia experiencia ha permitido desenmascarar y visibilizar algunas prácticas que incluso resuenan con un poco de hastío en los espacios laborales o educativos actuales por otorgar importancia a lo que algunos consideran que ya no sucede o que no debería tener importancia si es que llegara a suceder.



A propósito de lo anterior, Scott manifiesta que la experiencia proporcionada por la historia de las mujeres “pone en cuestión las interpretaciones hechas sin considerar el género” (58), particularmente los argumentos universalistas que concebían la psiquis femenina más próxima a la naturaleza con la intención de reforzar roles de género tradicionales. En este sentido, la apropiación de los seudónimos masculinos permite cuestionar los argumentos que asocian a la mujer con la naturaleza y al hombre con la razón, evidenciando en estas prácticas paradigmas patriarcales implantados en los medios sociales y culturales que han confinado a los sujetos femeninos a contextos sociales de inmovilidad universal. Ortner, por su parte, plantea como necesario el debatir y revertir el argumento de que el cuerpo de la mujer la condena a ser un sujeto exclusivamente determinado por su función reproductiva, mientras que los hombres, por el contrario, tendrían acceso al espacio de la sociedad y la cultura afirmando su valía a través de su ejercicio público. En este sentido, la maternidad continúa siendo un tema de discusión para las mujeres.

Ideas como estas, abordadas desde hace mucho tiempo por mujeres que han participado en la vida pública a través de la escritura, demuestran de qué manera las funciones fisiológicas de las mujeres han servido de excusa para alejarlas, abstenerlas y excluirlas universalmente de la posibilidad de movilidad social, remitiéndolas históricamente al espacio cerrado de la familia y a las funciones de crianza y cuidados. Las discusiones que se han suscitado el último tiempo respecto a los espacios en que pueden desenvolverse las mujeres actualmente reflejan a medias luces la normalización de esta exclusión histórica, algo que resulta bastante evidente en las aulas de clases universitarias, donde todavía la recuperación de la labor literaria de las mujeres es una tarea en curso.

## Obras citadas

- Aguirre, Beatriz. “Soledad Acosta de Samper y su performance narrativo de la nación”. *Estudios de Literatura Colombiana* 6 (2011): 18-34.
- Barrancos, Dora Beatriz. “Mi recorrido hasta la historiografía de las mujeres”. *Descentrada* 1,1 (2017): 1-16.
- Montero, Rosa. *Historia de mujeres*. Barcelona: Penguin Random House, 2015.
- Ortner, Sherry. “¿Es la mujer con respecto al hombre lo que la naturaleza con respecto a la cultura?”. *Antropología y feminismo*. Ed. Olivia Harris y Kate Young. Barcelona: Anagrama, 1979. 109-31
- Scott, Joan W. “Experiencia”. Trad. Moisés Silva. *La ventana* 2,13 (2001): 42-73

